

# INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

**AÑO 2018**

Fecha: Marzo 20 del 2019

Señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN  
CAMIONES "CODEGA S. A."

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación, se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2018.

## **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

Las operaciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONES  
"CODEGA S. A."

durante el año 2018 se han efectuado con normalidad, resultado de los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2018, como un año de fortalecimiento ya que se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas. Con las disposiciones en materia tributaria emitida con fecha 16 de mayo del 2017 se establecieron las regulaciones que deben cumplir los contribuyentes que ejercen la actividad de transporte terrestre, consecuencia de esto se ha facilitado la administración eficiente en cuanto a la emisión de las facturas con los puntos de emisión que facilitan a que el socio pueda cobrar directamente a sus clientes y de esta manera cumplir con las obligaciones tributarias que el organismo del control lo exige.

### **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

Durante el año 2018, las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONES "CODEGA S. A." se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2018 dejando una utilidad neta de (\$ 154.20), las mismas que se generaron por los ingresos registrados por cuotas de los socios. Sin embargo cabe recalcar que se arrastra un saldo por cobrar a los socios y que la misma va a ser destinada para cubrir gastos fijos y administrativos de la Compañía.

### **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Durante el año 2018, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que no se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS, debido a que los socios no han cancelado con puntualidad las cuotas de aportes mensuales.

### **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

En el 2018, los socios a través de la Compañía Operadora de Transportes reporta una facturación de \$ 75.232,20 Comparado con el año 2017 el monto fue inferior alcanzando una facturación de \$ 25.690,00. Otro hecho no muy alentador es que en el año 2018 el ingreso que se obtuvo por las cuotas de los socios fue de \$ 1.200 valores que contribuyen al sustento de los gastos fijos de la compañía.

**Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.** - Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2018 van a ser destinadas a cubrir los gastos administrativos para mantener a la Compañía activa.

**Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

El año 2019 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos.

Muy atentamente,



Sra. Patricia Maribel Pérez Moromenacho

**Gerente General**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONES "CODEGA S. A."**